

Acta 27: En la ciudad de Punta del Este, el día 2 de agosto de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,30, se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 27/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafff, los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Julio Pérez, Florencia Sader y Omar Maresca y los Concejales suplentes: Javier Carballeda, Graciela Clavijo, M^a del Huerto Casañas, Sandra Cabrera, Nelson Echeto, José Costa, José López y María Sara Baroffio.

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación del Acta 26/17.

Moción: Aprobar el acta N°26/17.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad

2) Reiteración de gastos. No hay

3) Tareas de obras del Municipio. Se enviaron por mail a los concejales

TEMAS DEL ALCALDE

Comenta sobre la reunión con los vecinos de San Rafael y cede la palabra al Sr. Pérez, quien comenta sobre dicha reunión del día sábado sobre el problema de seguridad en la zona de Rincón del Indio, San Rafael y alrededores, graves problemas con robos a casas, a la reunión concurre el Sr. Comisario de la Sec. 10ma. Rodney Silva, Alcalde, Concejales, y vecinos lo que quieren es respuestas, tienen también problemas con los terrenos baldíos en los cuales tiran los artículos hurtados, y muchas veces los vecinos tiene que ir ahí a buscarlos y es a toda hora el tema de los robos. Ante la consulta al Sr. Comisario Silva responde con que elementos dispone el local de San Rafael, que cuenta con un móvil y una moto, igual tienen el apoyo de Punta del Este, pero no es suficiente. Al consultarle a los presentes de cuantas personas habían sido robadas, de los casi 120 asistentes sólo quedaron 2 o 3 personas que no sufrieron robos, no sólo es gente residente todo el año, son también turistas. El Alcalde asumió la responsabilidad de dar respuesta a los vecinos, para lo que hay que ver los expedientes de personas que han hecho reclamos o han solicitado mejorar el alumbrado público en la zona, también se debe considerar el tema de la limpieza de baldíos. Se le consultó al Sr. Comisario Silva que pasaba con la vigilancia de la Policía Montada, que en verano es exitosa, porque no funciona en invierno, para lo que el Sr. Alcalde realizará un oficio de solicitud dirigido a el Sr. Jefe de Policía Crio. Mayor® Erode Ruiz y otro a el Ministerio del Interior.

Siendo las 13,45 hs ingresa el Sr. Lemos.

Moción: Enviar oficios a las siguientes instituciones: Ministerio del Interior, al Sr.- Jefe de Policía Crio. Mayor® Erode Ruiz, solicitando patrullaje de la Policía Montada.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

El Sr. Alcalde informa que mañana jueves a la hora 10 se recibirá al Sr. Carlos Ximenes Director de Ingeniería y Electromecánica para tratar el tema del alumbrado público en la zona pudiendo asistir los Concejales que así lo deseen. Solicitar también una reunión con los Sres. Rubén Servetto de la IDM y el Sr. Falcioni, vecino de San Rafael.

Se vuelve a tratar el tema del cierre de las Cajas de la Sucursal Punta del Este del Banco República en su momento se aprobó mandar una nota al Sr. Luis Artola. Se debería mandar otra nota al Sr. Eduardo Elinger.

Moción: Enviar una nota al Sr. Eduardo Elinger Director del Banco República manifestando la inquietud por el cierre de las Cajas en el local de Punta del

Este.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad-

La Sra. Clavijo comenta sobre hacer un reconocimiento a la Sra. Micaela Núñez por la creación del afiche de los 110 años de Punta del Este.

Siendo las 14 hs ingresa el Sr. Costa.

El Sr. Alcalde prosigue comentando que la próxima semana llega el Alcalde de Miami y asistirá a la charla que éste dará en ADM sugiere por tal motivo cambiar el día de sesión.

Moción: Cambiar la sesión del día miércoles 9/8 para el día martes 8/8 a las 13hs.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

El Sr. Alcalde comenta sobre la regata Clipper, la IDM colaboró con US\$ 40.000(dólares Americanos cuarenta mil) y que estamos a disposición para sumarnos y que se pueda hacer algo en conjunto. La Sra. Clavijo comenta que le darán el contacto para hablar, a lo que la Sra. Sáder le comenta que no hay problema ella puede hablar y el Sr. Alcalde le comenta que el Municipio quiere sumarse a esta actividad

ASUNTOS ENTRADOS

1) Exp. 2017-88-01-07177 (MAR Y SOL Ediciones), el Sr. Alcalde comenta sobre este expediente y quedará para que se defina en la Comisión correspondiente.

ASUNTOS COMISIONES:

MEDIO AMBIENTE:

La Sra. Cabrera comenta sobre la Ruta de la Ballena se hicieron 10000 folletos con información de la OCC, un spot en pantalla de la Liga y se está hablando para utilizar la pantalla del Cine Teatro Nogaró, NETCOM cede 10 paletas las cuales ya se eligieron, los Scouts Marinos son los que se encargaron de repartir los folletos, se está terminando de organizar charlas. Solicita apoyo del Concejo para con la Sra. Betty Molina sobre la realización de un homenaje al Sr. lojes, el lugar podría ser la Junta Departamental, el Sr. Alcalde aclara que por un lado puede ser la Junta, la Sra. Cabrera prosigue comentando que ya habló y que la idea es que se trabaje en uno de sus proyectos, que sería un concurso de fotografía "Concurso de fotografía de la Laguna del Sauce" de la cual era un ferviente luchador y que llevaría su nombre, en este homenaje está también interesado en participar el CURE. Comenta además que a pedido de la Sra. Vera Vidales, que integra su Comisión, y debido a la cantidad de personas que preguntan sobre el árbol de ceibo ubicado en la calle Gorlero entre las calles 29 y 30 que además es el árbol de la Flor Nacional del Uruguay y también de Argentina, a lo que comenta que se podría colocar una placa con la descripción del mismo.

Moción: Realizar una placa para colocar en el árbol de Ceibo ubicado en calle Gorlero.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

Siendo las 14,25 hs se retira el Sr. Alcalde, presidiendo la Sesión el Sr. Concejel Miguel Lemos.

Siendo 14,30 hs se retira el Sr. Pérez.

El Sr. Lemos comenta sobre la rapidez de respuesta a la reunión del día sábado en San Rafael, como máximo en 15 días se deberán tener una respuesta, para ver que se les dice, porque estamos comprometidos en esto, la reunión de mañana es clave ya que en otras oportunidades no se ha tenido

respuesta a los reclamos

El Sr. Carbballal comenta que hay que ver porque anteriormente no ha habido respuesta, vamos a esperar la reunión de mañana con el Sr. Ximenes y prosigue con la información de su Comisión.

FERIA: Comenta que le día lunes se presentaron las bases del llamado a ideas, la concurrencia fue de casi 40 personas, las cuales hicieron preguntas de todo tipo, estaba presente el Sr. Ricardo Pereira colaborador de la Comisión Siendo las 14,30 ingresa el Sr. Maresca.

OBRAS: El Sr. Carbballal prosigue con las tareas de la cuadrilla comentando que se han colocado estantes en los locales de Espacio Gorlero que dan hacia esa calle, se colocaron las luces de emergencia y los bomberitos, se retiro a la persona que estaba durmiendo en la garita de Espacio Gorlero, la cual se cerró con candado. Se siguen reparando las veredas, en la recorrida de la cuadrilla se constató el hundimiento en el estacionamiento de la Gorgorita, procediendo a encintar la zona, se están pintando cordones por Roosevelt y se colocó el cartel del Municipio de la Pda.1. La Concejal Casañas comenta en que quedó el tema de la zona del colegio nuevo (en la avenida Córdoba), el Sr. Echeto le responde que los pedidos de luz los haga directamente en el Municipio, a lo que el Sr. Lemos comenta si no hay un supervisor al cual se pueda llamar en estos casos, ya que el fin de semana de vacaciones la calle Gorlero estaba apagada, y que considera que no son los Concejales quienes deben llamar que la empresa responsable quien debe controlar, que los canteros de las palmeras ya son cunetas, que no se controlan tampoco los carteles y que se le dijo que el Cuerpo Inspectivo ubicado en la calle Gorlero es solamente de tránsito, a lo que el Sr. Maresca le responde que quien debe llamar es el Concejal, donde corresponda, los inspectores de tránsito dependen de la IDM, dependen del Sr. Pígola, Inspectores de Higiene se fueron con todo el Cuerpo Inspectivo, que el deber es del Concejal llamar para informar, además comenta que se había hablado en este Concejo sobre hacer un informe al año para ver como estaba todo y si los inspectores eran o no necesarios nuevamente en Punta del Este, el Sr. Lemos comenta la posibilidad de buscar un referente.

El Sr. Concejal López comenta que la calle del campo deportivo del IUA está totalmente intransitable, que no hay manera de que se pueda circular, y que además en un momento se colocaron volquetas para podas en el lugar pero ya no están. Hace casi un año pidió que se cortaran ramas que estaban por caer sobre los focos del alumbrado ya están caídas sobre los focos.

Se habla sobre un reconocimiento que se postergo porque una de las personas a reconocer no estaba en la zona Las personas a reconocer eran los Sres. Valentín Trujillo y Damián González. Moción: Hacer un reconocimiento a los Sres. Valentín Trujillo y Damián González el día 16/8 a las 14hs.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

Se lee la nota con la propuesta de la Sra. Lasalvia para la realización de una artesanía con el Logo del Municipio para usar como regalo institucional. Moción: Solicitar se presupueste cada propuesta.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

La Sra. Cabrera comenta sobre el estado de las tapas de los contenedores y un pedido a la Comisión de Tránsito que es la de los estacionamientos para las bicis, a lo que el Sr. Carbballal que responde que ya se ha pedido.

El Sr. Maresca consulta sobre el pedido de informes que en su momento realizó sobre el corte de la Rambla a la altura de la Pda. 6, a lo que se informa

que la respuesta de la Dirección de Tránsito fue que se genero un expediente con la solicitud y se paso a la Dirección General de Obras para su ejecución. El Sr. Lemos comenta sobre los contenedores en la zona de los edificios Imperiales.

DEPORTE:

La Sra. Clavijo comenta sobre un evento de Feria Americana en Espacio Gorlero, en el que iban a vender ropa, el cual lo bajaron y no lo hacen. Lee el expte. 12517-2017, en el que solicita el control para que no haya venta ambulante en inmediaciones del Cine Cantegril, y para controlar dicha actividad se le debería pagar las horas a los funcionarios que actúen ya que se realizará allí un certamen de belleza el día 5/8 a las 20 hs.

Moción: Informar que este Municipio no cuenta con presupuesto para acceder a lo solicitado y sugiere dado que es un evento privado que dicho costo sea pagado por los organizadores como se hace en otras actividades, e informar que este Municipio no autoriza la venta de alimentos y bebidas, pasarlo al Municipio de Maldonado.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

Prosigue la Sra. Clavijo comentando una actividad denominada "Expo Emprendedores el día 14/10 a partir de las 17 hs, solicitan la sala Benito Stern y la pantalla que allí se coloca, en la actividad participan maquilladores, sedarán charlas de manejo defensivo y demás.

Moción: Prestar el Espacio Gorlero para el día 14/10 a partir de las 17 hs.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

CULTURA:

La Sra. Baroffio comenta sobre la necesidad de extender el horario de la biblioteca ya que funciona de 10 a 14hs, para lo que solicitan que se tome como funcionario al Sr. Lima, se le respondió que ya se hizo el pedido y que la manera es esperar a un concurso. Prosigue la Sra. Baroffio solicitando una nota de agradecimiento al Teatro Nogaró por haber prestado su local para la actividad de Alcalde por un día que se llevó a cabo el 27/7. Se habla sobre los presupuestos para los libros del "Vení que te Cuento" y se habló de la posibilidad de hacerlo digital para el próximo año.

La Sra. Casañas comenta sobre la actividad del día 14/8 con el Sr. Caraballal en la Plaza, prosigue con la actividad de Peregrinos harían dos talleres el 18/8 en primero en la Escuela N°21 a las 13hs y el segundo en la Escuela N°5 a las 15hs, la actuación por el día del niño se hará el 26/8 en Espacio Gorlero a las 18hs, será un espectáculo musical hay que ver el tercer taller que es el del liceo que queda para el mes de setiembre, el Sr. Maresca interviene y comenta que la propuesta de Peregrinos tiene un costo alto que le gustaría que concurrieran compañeros Concejales para ver la propuesta en las propias Escuelas, que se controle y supervise la actividad, a lo que la Sra. Baroffio comenta que ella va a concurrir. Moción: Concurrir a los talleres de música el día 18/8 en las escuelas N°5 y 21.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

Se lee la nota presentada por el Sr. Goldsman solicitando apoyo para la actividad de CINEFEM, del 13 a 17/9 en Nogaró, a lo que el Sr. Maresca comenta que la oficina de Género debe aprobar contenidos y organización de los eventos que involucran a mujeres para evitar procesos de discriminación de género estos tipos de actividades en la que se involucra a mujeres. Moción: A sugerencia del Concejal Sr. Maresca, se pedirá informe a la Secretaría de

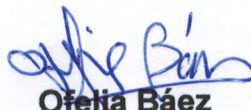
Género de la IDM, sobre la solicitud presentada por el Sr. Fernando Goldsman para la realización de la actividad CINEFEM.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

La Sra. Casañas comenta sobre la charla sobre “violencia en el noviazgo” en los liceos para el mes de setiembre, a lo que el Sr. Maresca le consulta porque no le comentó ya que él es integrante de la Comisión.

Prosigue el Sr. Maresca consultando por el expediente de los PP, se le responde que se podrá comenzar a ejecutar en el año 2018, prosigue con el comentario de que pasó con los controles para que no entre gente nueva a el Barrio Kennedy, el Sr. Lemos le responde que hay un funcionario pero que es imposible controlar es un tema muy delicado, porque como todo, hay gente que dice que hace un buen trabajo y otros no, pero como se los controla, no hay manera de controlar ya que no se puede cerrar ni cercar el barrio, y lo ideal sería instalar cámaras, el Sr. Maresca comenta que hay instrumentos legales para que no se instalen, que están censadas 474 familias para realojar, pero nunca se obtuvo esa información de manera oficial. El Sr. Carballal comenta que se armó una reunión con el Sr. Lussich en donde presentó un relevamiento y el 80% de los vecinos no quieren mudarse a más de 3 km de donde están actualmente por un tema laboral, la Sra. Casañas pregunta si a esas 474 familias es a las que se van a realojar, a lo que le responde el Sr. Carballal que ya están censadas, el Sr. López comenta que una de las tareas del funcionario es comunicar las nuevas personas que ingresan al barrio.

Las Sras. Baroffio, Cabrera y Sader comentan que asistieron a una reunión extraordinaria de la Comisión Directiva del CURE en el marco de los festejos de los diez años de su creación. Informan que existe un ciclo básico a nivel terciario que puede oficiar de primer año de carrera que se puede cursar en Maldonado, uno con orientación Social y el otro Ciencia y Tecnología. Esto le da la posibilidad a los estudiantes de que se queden un año más en Maldonado. Se les preguntó a los distintos actores sociales presentes en la reunión los temas que creían importantes para ser tratados por la academia. Siendo las 16,15 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Báez
Secretaria Administrativa.
Secretaria de Actas vm


Andrés Jafif.
Alcalde